

**12 DE MAYO. DÍA INTERNACIONAL DEL COMERCIO JUSTO**

## **CECU reclama más información para los consumidores sobre los productos de Comercio Justo**

La idea del Comercio Justo<sup>i</sup> continúa extendiéndose año tras año por todo el mundo, planteándose como alternativa a las relaciones económicas convencionales. El próximo sábado se celebra su Día Internacional que, desde 2002, busca dar a conocer esta forma solidaria de entender el comercio.

Este año los niños y la necesidad de erradicar el trabajo infantil serán los protagonistas del Día Internacional del Comercio Justo, con una gran cantidad de eventos y juegos destinados a ellos por todo el mundo. Las tiendas de Comercio Justo organizarán actividades de sensibilización sobre el trabajo infantil y la explotación infantil y, concretamente, en nuestro país los actos se centrarán en el cacao y el chocolate, dando a conocer todo el proceso de producción del cacao e informando sobre lo que significa el Comercio Justo para los productores de este alimento.

En esta línea, hay que felicitar por iniciativas como la adoptada por la organización de la Expo Zaragoza 2008, que aprovechará la celebración de este día para firmar un convenio con la Asociación del Sello de Productos de Comercio Justo (sello *Fairtrade*), de la que CECU es miembro, en la que se compromete a utilizar en sus cafeterías café y azúcar procedente del Comercio Justo certificado.

En general, todos somos conscientes de que a través del comercio podemos consumir una amplia gama de productos o servicios, pudiendo elegir entre diferentes precios, calidades, etcétera, pero normalmente no tenemos en cuenta cómo se han producido esos artículos, de dónde vienen y si cumplen o no, como mínimo, la normativa legal, sin hablar de principios éticos. Así, cuando compramos determinados productos estamos, a veces sin saberlo, pero otras conscientemente, colaborando con el consumo de productos robados o manufacturados por personas en condiciones precarias, que ven vulnerados sus derechos humanos y laborales.

El consumidor debe saber y ser convenientemente informado de que tiene alternativas al comercio tradicional como el Comercio Justo, una fórmula que tiene en cuenta no sólo criterios económicos sino también, precisamente, esos valores éticos que abarcan tanto aspectos sociales como laborales o ecológicos.

En este sentido, CECU destaca los resultados de la segunda edición de su *Informe sobre la Opinión y Valoración de los Consumidores sobre la Responsabilidad Social de la Empresa* en el que

**Confederación de Consumidores y Usuarios**

C/ Mayor, 45, 2º - 28013 MADRID Tel.: 91 364 13 84 Fax: 91 366 90 00

**Gabinete de prensa:** C/En Llop, 2, 4ª - 46002 VALENCIA

Tel. y fax: 96 352 11 97 Móvil: 657 504 712

[david.hurtado@cecu.es](mailto:david.hurtado@cecu.es) / [www.cecu.es](http://www.cecu.es)

se preguntaba a los encuestados, entre otras cuestiones, su nivel de conocimiento y consumo respecto a los productos de comercio justo. Los últimos datos muestran que más de dos tercios de la muestra han oído hablar de este tipo de productos, con un ligero incremento respecto al estudio de 2004. En cuanto a la compra de estos productos, aproximadamente la mitad de la muestra (47%) no ha comprado nunca un producto de este tipo. En 2004, este porcentaje era más de 10 puntos superior, lo que muestra una mejor respuesta de los ciudadanos hacia los productos de Comercio Justo. Uno de cada diez consumidores ha comprado una vez en el último año un producto de este tipo, mientras que, aproximadamente, un tercio de la muestra ha comprado más de una vez. El 7,3% de los encuestados reconocen comprar habitualmente productos de comercio justo, datos que coinciden con el incremento en ventas del que informa la Coordinadora Estatal de Comercio Justo de España.

Esta tendencia al alza en el conocimiento del Comercio Justo hace que se necesite ahora un especial esfuerzo para aprovechar esta dinámica y conseguir porcentajes mayores en el consumo de estos artículos. Todos somos consumidores y la ventaja de que el mundo sea un gran mercado es que, como consumidores, podemos influir evitando la compra de productos dañan ecosistemas y derechos humanos. Para ello, la información es esencial, exigiendo, por ejemplo, un etiquetado claro y veraz.

El conocimiento por parte de los consumidores de los fines y valores perseguidos por las organizaciones, productores y distribuidores de Comercio Justo dará lugar a la acción y la acción al resultado. A esto hay que añadir la necesidad que manifiestan los ciudadanos en el Informe mencionado anteriormente de que la información social y medioambiental que proporcionan las empresas sobre su actividad sea más amplia y más veraz. Con esas nociones podremos utilizar con responsabilidad nuestro poder y valorar no sólo el precio sino también las condiciones sociales y ecológicas en las que se han fabricado los productos que compramos y podremos evitar así la explotación y contribuir a establecer relaciones comerciales más equitativas.

**11 de mayo de 2007**  
**Gabinete de prensa de CECU**

---

<sup>i</sup> El comercio justo supone una asociación de comercio, basada en el diálogo, la transparencia y el respeto, que busca una mayor equidad en el comercio internacional, contribuye a un desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones comerciales asegurando los derechos de los productores y trabajadores marginados especialmente en el Sur.